

# **Arauco Perú S.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

## **Estados Financieros**

Años terminados el  
31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

# **ARAUCO PERU S.A.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-35

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Arauco Perú S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Arauco Perú S.A.**, (una subsidiaria de Inversiones Arauco Internacional Ltda.) los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

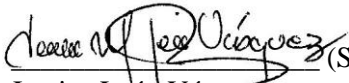
\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Arauco Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R. L.

Refrendado por:

 (Socia)  
Jessica León Vázquez  
CPC Matrícula No 38675

16 de Abril de 2015

**ARAUCO PERU S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(Expresado en Dólares Estadounidenses (US\$))**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
		<b>US\$</b>	<b>US\$</b>			<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	5	1,125,366	784,995	Cuentas por pagar comerciales	10	295,021	357,874
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	9,702,617	8,549,365	Cuentas por pagar a partes relacionadas	11	21,162,063	19,356,791
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	11	23,461	5,783	Otros pasivos	12	212,942	171,279
Inventarios (neto)	7	10,407,456	9,547,865				
Activo por impuesto a las ganancias	18	1,127,112	1,430,779	Total pasivos		21,670,026	19,885,944
Otros activos	8	1,807,003	1,348,187				
				<b>PATRIMONIO:</b>			
Total activos corrientes		24,193,015	21,666,974	Capital social emitido	13	22,129	22,129
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				Reserva legal	13	4,594	4,594
Instalaciones, mobiliario y equipo (neto)	9	156,873	210,428	Resultados acumulados	13	2,653,139	1,964,735
				Total patrimonio		2,679,862	1,991,458
Total activos no corrientes		156,873	210,428				
<b>TOTAL</b>		<b>24,349,888</b>	<b>21,877,402</b>	<b>TOTAL</b>		<b>24,349,888</b>	<b>21,877,402</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **ARAUCO PERU S.A.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresado en Dólares Estadounidenses (US\$))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Ingresos de operación	14	48,814,862	50,799,166
Costo de ventas	15	(43,190,636)	(45,740,744)
<b>Ganancia bruta</b>		<u>5,624,226</u>	<u>5,058,422</u>
Gastos de administración	16	(1,691,329)	(1,680,469)
Gastos de venta	17	(2,961,221)	(2,836,430)
Otros ingresos, neto		<u>209,897</u>	<u>243,574</u>
<b>Ganancia operativa</b>		<u>1,181,573</u>	<u>785,097</u>
Gastos financieros		(154,114)	(143,256)
Ingresos financieros		37,952	33,094
Diferencia en cambio, neto		<u>(108,362)</u>	<u>(162,945)</u>
<b>Ganancia antes de impuestos a las ganancias</b>		<u>957,049</u>	<u>511,990</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	18	(268,645)	(150,906)
<b>Ganancia neta del año</b>		<u>688,404</u>	<u>361,084</u>
Otros resultados integrales, neto de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<u><u>688,404</u></u>	<u><u>361,084</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**ARAUCO PERU S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(Expresado en Dólares Estadounidenses (US\$))**

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
	<b>(Nota 13)</b>	<b>(Nota 13)</b>	<b>(Nota 13)</b>	
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013</b>	22,129	4,594	1,603,651	1,630,374
Resultado integral total del ejercicio	-	-	361,084	361,084
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	22,129	4,594	1,964,735	1,991,458
Resultado integral total del ejercicio	-	-	688,404	688,404
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	22,129	4,594	2,653,139	2,679,862

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



## ARAUCO PERU S.A.

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresado en Dólares Estadounidenses (US\$))

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>		
Utilidad neta	688,404	361,084
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación	61,728	64,439
Estimación para obsolescencia de inventarios	40,848	-
Costo por retiro de activo fijo	8,423	-
Ganancia por venta de activo fijo	-	(13,548)
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	558	3,699
Gasto por impuesto a las ganancias	268,645	150,906
(Aumento) disminución en activos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(1,153,810)	(430,628)
Cuentas por cobrar a relacionadas	(17,678)	(5,784)
Inventarios	(900,439)	(1,358,092)
Otros activos	(432,218)	(285,393)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar	(62,853)	29,044
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,805,272	1,551,208
Pasivos para beneficios a los empleados	20,867	(1,097)
Otros pasivos	20,797	(209,737)
	<u>348,544</u>	<u>(143,899)</u>
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades operacionales		
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Venta de instalaciones, mobiliario y equipo	-	16,100
Compra de instalaciones, mobiliario y equipo	(8,173)	(52,443)
	<u>(8,173)</u>	<u>(36,343)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		
AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EFECTIVO	340,371	(180,242)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>784,995</u>	<u>965,237</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>1,125,366</u></u>	<u><u>784,995</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

# **ARAUCO PERU S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresado en Dólares Estadounidenses (US\$))**

---

### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### ***(a) Constitución y actividad económica***

**Arauco Perú S.A.** (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Inversiones Arauco Internacional Ltda. quien posee el 99.99% de las acciones de su capital social, fue constituida el 27 de octubre de 1997 con el nombre de Arauco Perú S.A. inscrita en los Registros Públicos de Lima con partida N° 11009096.

La Compañía tiene por objeto la importación y comercialización de tableros de maderas y afines.

El domicilio principal de la entidad es Av. Santa Cruz N° 830 Oficina 301 distrito de Miraflores, Lima, Perú.

#### ***(b) Aprobación de los estados financieros***

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía en fecha 14 de febrero de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 preparados de conformidad con NIIF, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 11 de febrero de 2014, estos estados financieros aún no ha sido sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

#### ***(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación***

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de diciembre de 2014, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

En la preparación y presentación de los estados financieros de 2014 y 2013, la Compañía ha observado el cumplimiento de las Normas e Interpretaciones antes mencionadas.

***(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas***

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Junta Directiva y Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de estado de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Estimación para deterioro de cuentas por cobrar e inventario.
- Vida útil de instalaciones, mobiliario y equipo.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Provisiones.
- Impuesto a las ganancias diferido.

***(c) Moneda funcional y de presentación***

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

***(d) Instrumentos financieros***

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

### ***Activos financieros***

Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como préstamos y partidas a cobrar. Estos activos son registrados al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía no mantiene activos financieros que requieran una clasificación en las categorías de: Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; Inversiones mantenidas hasta el vencimiento; o, Activos financieros disponibles para la venta, ni ha celebrado operaciones durante el período que hayan requerido de tales clasificaciones.

### ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, reconociendo el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

### ***(e) Inventarios***

Los inventarios se valoran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

El costo incluye los costos de materiales directos, productos terminados incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición. El costo unitario se calcula utilizando el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación por deterioro de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

### ***(f) Instalaciones, mobiliario y equipo***

Las instalaciones, mobiliario y equipo se presentan al costo, menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida instalaciones, mobiliario y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Otros equipos	5
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipo.

***(g) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo***

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

#### **(h) Arrendamientos**

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

#### **(i) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

#### **(j) Pasivos y activos contingentes**

Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros; sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que sea probable que se produzca un ingreso de recursos o que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

#### **(k) Beneficios a los empleados**

Los beneficios a empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a

recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los pasivos para beneficios a los empleados.

**(l) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como rebajas y otros conceptos similares.

**Venta de productos** – Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Intereses** – Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

**(m) Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

**(n) Moneda extranjera**

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense (US\$). Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias, en el caso de las operaciones que mantiene la Compañía, son reconocidas en los resultados del período en el que se producen.

**(o) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido, de ser material.

El impuesto sobre la ganancia corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre las ganancias diferido, de ser material, corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

**(p) Ganancia operativa**

Se entiende como ganancia operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el costo de ventas, gastos y otros ingresos de operación.

### **3. NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE**

**(a) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual**

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las NIIF y la nuevas interpretaciones que son obligatorias y se encuentran vigentes para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que



informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros, por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGE medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía revisó la CINIIF 21 Gravámenes, por primera vez en el presente año. La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta interpretación no tuvo impacto en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 19 que explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** La Compañía ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”.

Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedades, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de entidades relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** La Compañía ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

**(b) *Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** (en su versión revisada de 2014) (En vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente)
  - Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
  - Fase 2: Metodología de deterioro y
  - Fase 3: Contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

Al compararla con la NIIF 9 (en su versión revisada del 2013), la versión del 2014 incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada (en su versión revisada de 2014) contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

### ***Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros***

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones del patrimonio se medirán en el estado separado de situación financiera al valor razonable, con ganancias y pérdidas reconocidas en el estado separado de resultados y otros resultados integrales, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran incongruencia contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presente como ganancia o pérdida.

### ***Fase 2: Metodología de deterioro***

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

### ***Fase 3: Contabilidad de cobertura***

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendrá un impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros.

- ***NIIF 14 Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas.*** Vigente para los primeros estados financieros anuales bajo la NIIF, con períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.

La NIIF 14 explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible solo para aquellos sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas según anteriores GAAP. La NIIF 14 permite que los sectores que adopten por primera vez las NIIF continúen con sus antiguas políticas contables de tasas reguladas según GAAP, con cambios limitados, y requiere una presentación por separado de los balances de cuentas regulatorias diferidas en el estado de situación financiera y en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

También se requieren revelaciones para identificar la naturaleza, y los riesgos que implica, de la forma de regulación de la tarifa que ha ocasionado el reconocimiento de los balances de cuentas regulatorias diferidas.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.

- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 aplica a periodos anuales que comience en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplicarán de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La NIIF 11 no aplica para la Compañía, ya que no mantiene acuerdos conjuntos como parte de sus operaciones.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
  - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
  - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta de instalaciones, mobiliario y equipo, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas

modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras***

Las modificaciones a la NIC16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.***

Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

#### 4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

(a) ***Categorías de instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo	1,125,366	784,995
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	9,702,617	8,549,365
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	23,461	5,783
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>10,851,444</b>	<b>9,340,143</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	295,021	357,874
Cuentas por pagar a partes relacionadas	21,162,063	19,356,791
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>21,457,084</b>	<b>19,714,665</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>



**(b) Riesgos financieros**

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio y de tasas de interés. Estos riesgos son administrados por la Gerencia de Finanzas, a través de ciertos procedimientos dirigidos a mitigar los impactos significativos de los mismos en el momento en que se producen.

**(i) Riesgos de mercado**

**Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía no ha evaluado el establecer operaciones o procedimientos formales para cubrir la exposición al tipo de cambio, debido a que las ventas se realizan en dólares americanos, y el 95% de sus costos y gastos son en dólares americanos, lo cual minimiza el riesgo de tipo de cambio.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2(n) a los estados financieros:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
<b>Activos:</b>		
Efectivo	1,204,471	440,546
Cuentas por cobrar comerciales	893	146,657
Otras activos	481,586	387,262
	<hr/>	<hr/>
Total	1,686,950	974,465
	<hr/>	<hr/>
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	327,596	338,123
Otras pasivos	521,305	371,555
	<hr/>	<hr/>
Total	848,901	709,678
	<hr/>	<hr/>
Posición activa neta	838,049	264,787
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Los saldos de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue US\$0.335 (US\$0.358 al 31 de diciembre de 2013) por S/.1.00.

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 10% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación y revaluación del dólar estadounidense (US\$) equivalente a las tasas antes indicadas, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	<b>Aumento (disminución en):</b>	
	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Ganancia (pérdida) neta del año</b>
		<b>US\$</b>
<b>2014</b>		
Nuevos soles / US\$	10%	28,038
Nuevos soles / US\$	-10%	(28,113)
<b>2013:</b>		
Nuevos soles / US\$	10%	(8,620)
Nuevos soles / US\$	-10%	10,539

#### ***Riesgo de tasa de interés***

La compañía no tiene activos significativos que generan intereses. Al respecto la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo de valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sus pasivos, principalmente con proveedores, no devengan intereses y tienen vencimiento en el corto plazo.

#### **(ii) *Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional.

La Compañía mantiene asegurado los saldos de sus cuentas por cobrar comerciales mediante la aplicación de un seguro de crédito y cobranzas el cual cubre el 90% del saldo de sus cuentas por cobrar comerciales mayores a 60 días de vencidas.

La cobertura del seguro, abarca el 100% de las ventas efectuadas, y según contrato el 90% de las cuentas por cobrar se encuentran cubiertas y el 10% restante corresponde al deducible a ser asumido por la Compañía. Para clientes con límite de crédito menor a US\$20 mil dólares americanos (llamados clientes innominados), el deducible aumenta del 10% al 25% de la cuenta por cobrar.

#### **(iii) *Riesgo de liquidez***

La Gerencia de Finanzas tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto,

mediano y largo plazo. La Compañía, a través de la Gerencia de Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros las cuales principalmente tienen vencimiento en el corto plazo.

La Compañía espera cumplir con sus obligaciones de flujo de efectivo operacionales y fondos disponibles de activos financieros a su vencimiento, las cuales no son mayores a un año.

**(c) Administración del riesgo de capital**

La Compañía maneja su capital para asegurar su continuidad como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio. La estrategia general de la Compañía se ha mantenido constante desde el año 2010.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 la Compañía no tiene préstamos.

**(d) Valor razonable de instrumentos financieros**

La Gerencia de la Compañía estima que el valor en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

**5. EFECTIVO**

El efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Caja	669	1,074
Cuentas corrientes (a)	<u>1,124,697</u>	<u>783,921</u>
Total	<u><u>1,125,366</u></u>	<u><u>784,995</u></u>

(a) Las cuentas corrientes corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

**6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)**

Las cuentas por cobrar comerciales (neto) se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Facturas por cobrar - Terceros	9,710,877	8,557,067
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales	<u>(8,260)</u>	<u>(7,702)</u>
Total	<u><u>9,702,617</u></u>	<u><u>8,549,365</u></u>

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 30 y 45 días. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos no generan intereses.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados 2 veces al año. El 96% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos. El 63% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en 7 clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente más del 5% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía posee un seguro de créditos y cobranzas por lo que las cuentas por cobrar se encuentran cubiertas en un rango de 75% - 90% (75% para clientes con línea de crédito menor a US\$20 mil dólares americanos, y 90% para clientes con línea de crédito mayor a US\$20 mil dólares americanos), dependiendo de la categoría que la Compañía haya asegurado a su cliente; la prima de seguro mensual pagada al seguro asciende a 0.06% del total de las ventas mensuales, los cuales reflejan una antigüedad promedio de 51 y 62 días (contado desde el día de facturación), al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Hasta 60 días	276,225	986,177
Vencidas a más de 60 días hasta 120 días	-	47,865
Vencidas a más de 120 días hasta 360 días	43,599	-
Más de 360 días	<u>20,155</u>	<u>11,482</u>
Total	<u><u>339,979</u></u>	<u><u>1,045,524</u></u>

La Compañía mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado del apartado en los estados financieros. En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que no se requieren estimaciones adicionales a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se compone de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Saldo inicial	7,702	4,003
Aumento	<u>558</u>	<u>3,699</u>
Total	<u><u>8,260</u></u>	<u><u>7,702</u></u>

## 7. INVENTARIOS (NETO)

Los inventarios se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Productos terminados	8,804,394	8,240,429
Inventario en tránsito (a)	<u>1,643,910</u>	<u>1,307,436</u>
	10,448,304	9,547,865
Estimación para obsolescencia de inventarios	<u>(40,848)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>10,407,456</u></u>	<u><u>9,547,865</u></u>

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

- (a) Corresponde a mercadería importada que se encuentra en trayecto hacia el almacén del operador logístico.

El gasto generado en 2014, por la estimación para obsolescencia de inventarios de US\$40,848 está incluido en el rubro de costo de venta del Estados de Resultados Integrales y otros Resultados integrales.

La estimación por deterioro de inventarios ha sido determinada sobre la base de informes técnicos realizada sobre el inventario dañado mantenido por la Compañía. En opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de obsolescencia al 31 de diciembre de 2014.

## 8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Anticipos a proveedores (a)	369,566	195,423
Crédito por impuesto general a las ventas (b)	1,381,363	942,915
Depósitos dados en garantía	18,623	18,623
Otras cuentas por cobrar	<u>37,451</u>	<u>191,226</u>
Total	<u><u>1,807,003</u></u>	<u><u>1,348,187</u></u>

- (a) Corresponde a anticipos otorgados a operadores logísticos, agentes de aduana y pagos de declaraciones únicas de aduana por operaciones de importación de mercaderías.
- (b) Crédito por Impuesto General a las Ventas (IGV) corresponde al saldo a favor del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios, que será recuperado con el IGV que resulte aplicable a futuras ventas de bienes y servicios gravados con el referido impuesto.

## 9. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipo (neto) se compone de:

	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Equipos diversos</u>	<u>Unidades de transporte</u>	<u>Total</u>
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
<b>Costo</b>						
Saldos al 1 de enero de 2013	30,363	169,384	112,355	40,268	51,607	403,977
Adiciones	-	3,493	13,207	-	35,743	52,443
Retiros	-	-	-	-	(30,625)	(30,625)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	30,363	172,877	125,562	40,268	56,725	425,795
Adiciones	-	2,646	5,527	-	-	8,173
Retiros	-	-	(8,423)	-	-	(8,423)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>30,363</u>	<u>175,523</u>	<u>131,089</u>	<u>40,268</u>	<u>56,725</u>	<u>425,545</u>
<b>Depreciación:</b>						
Saldos al 1 de enero de 2013	13,196	60,170	56,377	14,778	34,480	179,001
Adiciones	3,786	17,670	22,519	6,851	13,613	64,439
Retiros	-	-	-	-	(28,073)	(28,073)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	16,982	77,840	78,896	21,629	20,020	215,367
Adiciones	3,786	17,540	22,258	6,799	11,345	61,728
Retiros	-	-	(8,423)	-	-	(8,423)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>20,768</u>	<u>95,380</u>	<u>101,154</u>	<u>28,428</u>	<u>31,365</u>	<u>268,672</u>
<b>Costo neto:</b>						
Al 31 de diciembre de 2014	<u>9,595</u>	<u>80,143</u>	<u>29,935</u>	<u>11,840</u>	<u>25,360</u>	<u>156,873</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>13,381</u>	<u>95,037</u>	<u>46,666</u>	<u>18,639</u>	<u>36,705</u>	<u>210,428</u>

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus instalaciones, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene activos con un valor de US\$75,861 (US\$38,592 al 31 de diciembre 2013) correspondientes a instalaciones, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que continúan en uso.

El gasto por depreciación ha sido distribuido de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Gastos de administración	45,316	47,306
Gastos de venta	<u>16,412</u>	<u>17,133</u>
Total	<u><u>61,728</u></u>	<u><u>64,439</u></u>

La Gerencia de la Compañía considera que no existen situaciones que indiquen un posible deterioro en el valor de sus instalaciones, mobiliario y equipo.

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Proveedores nacionales	269,701	346,774
Proveedores extranjeros	<u>25,320</u>	<u>11,100</u>
Total	<u><u>295,021</u></u>	<u><u>357,874</u></u>

El período promedio de crédito otorgado por proveedores nacionales (principalmente transportistas y operadores logísticos) y extranjeros oscila entre 15 a 30 días y 30 a 90, respectivamente. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos no generan intereses. La Compañía mantiene políticas de Gerencia de riesgo financiero para asegurar que todas sus cuentas por pagar son pagadas dentro de sus plazos de vencimiento.

## 11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Inversiones Arauco Internacional Ltda., quien posee el 99.99% de las acciones del capital social.

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Compañía realizó las siguientes transacciones de ventas y compras con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
<b>Ventas:</b>		
Aserradero Arauco S.A.	273,644	137,019
Arauco Colombia S.A.	-	33,553
	<u>273,644</u>	<u>170,572</u>
<b>Compras:</b>		
Paneles Arauco S.A.	39,547,491	34,526,214
Aserradero Arauco S.A.	408,533	6,350,420
Forestal Arauco S.A.	65,818	9,882
Arauco do Brasil S.A.	165,629	-
	<u>40,187,471</u>	<u>40,886,516</u>

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Aserraderos Arauco S.A.	23,461	5,783
	<u>23,461</u>	<u>5,783</u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Paneles Arauco S.A.	21,008,281	19,346,909
Aserraderos Arauco S.A.	15,010	-
Forestal Arauco S.A.	65,818	9,882
Arauco do Brasil S.A.	72,954	-
	<u>21,162,063</u>	<u>19,356,791</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas por pagar corresponde a la compra de tableros de madera.

Los saldos por pagar no están garantizados y se estiman serán pagados en efectivo. No se han otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.



Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las compañías relacionadas.

***Retribuciones a la Junta Directiva y Administradores***

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas en el año 2014 por las personas de la Compañía con responsabilidad ejecutiva (administradores) ascendieron a unos US\$337,723 (US\$377,489 en 2013).

**12. OTROS PASIVOS**

Los otros pasivos se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Vacaciones	83,570	88,744
Participación de los trabajadores	83,222	54,311
Compensación por tiempo de servicios	11,129	12,526
Administración de fondo de pensiones	7,686	9,145
ESSALUD	4,139	4,153
Otros	23,196	2,400
	<u>212,942</u>	<u>171,279</u>
Total	<u><u>212,942</u></u>	<u><u>171,279</u></u>

**13. PATRIMONIO**

***(a) Capital social emitido***

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social emitido está compuesto por 79,200 acciones comunes, de S/.1.00 de valor nominal cada una, autorizada, emitidas y pagadas.

***(b) Estructura de participación societaria***

Al 31 de diciembre, la estructura de participación accionaria de la Compañía fue como sigue:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>		<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>
		N°	%
Hasta	1.00	1	0.001
De 90.01 hasta	100.00	1	99.999
		<u>2</u>	<u>100.000</u>
Total		<u><u>2</u></u>	<u><u>100.000</u></u>

**(c) Reserva legal**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal ha alcanzado el monto equivalente a la quinta parte del capital.

**(d) Resultados acumulados**

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

**14. INGRESOS DE OPERACION**

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos de operación se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Ventas de bienes	50,110,234	54,379,581
Devoluciones	<u>(1,295,372)</u>	<u>(3,580,415)</u>
Total	<u><u>48,814,862</u></u>	<u><u>50,799,166</u></u>

**15. COSTO DE VENTAS**

Para los años terminados el 31 de diciembre, el costo de ventas incluye los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Saldo inicial de mercaderías	8,240,429	5,414,805
Compra de mercaderías	43,713,753	48,566,368
Saldo final de mercaderías	(8,804,394)	(8,240,429)
Estimación para obsolescencia de inventarios	<u>40,848</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>43,190,636</u></u>	<u><u>45,740,744</u></u>

## 16. GASTOS DE ADMINISTRACION

Para los años terminados el 31 de diciembre, gastos de administración incluye los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Cargas de personal	1,223,948	1,189,404
Servicios de terceros	377,350	376,950
Tributos	13,332	7,373
Cargas de gestión	31,383	59,436
Depreciación (Nota 9)	45,316	47,306
Total	<u>1,691,329</u>	<u>1,680,469</u>

## 17. GASTOS DE VENTA

Para los años terminados el 31 de diciembre, gastos de venta incluye los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Servicios de terceros	2,903,786	2,781,187
Cargas de gestión	40,465	34,411
Depreciación (Nota 9)	16,412	17,133
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar (Nota 6)	558	3,699
Total	<u>2,961,221</u>	<u>2,836,430</u>

## 18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

*(i) Tasas del impuesto*

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30% (acápito (a) (iii)).

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

## ***(ii) Precios de transferencia***

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200,000 (equivalentes a US\$66,912), y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000,000 (equivalentes a US\$2,012,747) y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000,000 (equivalentes a US\$335,458). Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013, y están realizando el respectivo estudio por el año 2014. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

## ***(iii) Modificaciones significativas al impuesto a las ganancias en Perú***

Con fecha 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de ganancias de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su ganancia neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

## ***(iv) Situación tributaria de la Compañía***

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2010, 2012 y 2013 y la que será presentada por el año 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

La fiscalización de Impuesto a la Renta e Impuesto General a las ventas correspondientes al ejercicio 2011 culminó con la notificación de resoluciones de determinación y multa el 15 de enero de 2014. El 11 de febrero de 2014, la Gerencia de la Compañía ha iniciado la reclamación contra las resoluciones de determinación y de multa impuestas por la SUNAT (Nota 20).

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia

cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia o pérdida del año

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año terminado el 31 de diciembre de 2014 fue de US\$268,645 (US\$150,906 en 2013).

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 8%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2014		2013	
	US\$	%	US\$	%
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	957,049	100.00	511,990	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30% según libros	287,115	30.00	153,597	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Gastos no deducibles	(18,470)	(1.93)	17,658	3.45
Otros ajustes	-	-	(20,349)	(3.97)
Gasto de impuesto sobre la ganancia y tasa fiscal aplicable	268,645	28.07	150,906	29.47

(c) Impuesto a las ganancias por recuperar

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2014	2013
	US\$	US\$
<b>POR RECUPERAR:</b>		
Saldo inicial de pagos a cuenta de impuesto a las ganancias	1,430,779	1,461,663
Ajuste de impuesto a las ganancias	(35,022)	120,022
Impuesto a las ganancias corriente	(268,645)	(150,906)
Saldo a favor de impuestos a las ganancias	1,127,112	1,430,779

(d) Impuesto a las ganancias diferido activo no reconocido

Los activos por impuesto a la ganancia que no han sido reconocidos a la fecha de los estados de situación financiera son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Impuesto diferido no reconocido	<u>35,587</u>	<u>32,310</u>

## 19. ARRENDAMIENTOS

La Compañía también ha celebrado contratos de arrendamiento operativos de algunas oficinas, que van de uno (1) a cinco (5) años, y con incrementos de precios se rigen por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Los gastos procedentes de arrendamientos de estas oficinas ascendieron a US\$95,178 en 2014 (US\$91,703 en 2013).

## 20. CONTINGENCIAS

Con fecha 2 de julio de 2012, la Administración Tributaria (SUNAT) inició un proceso de fiscalización del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas correspondiente al ejercicio 2011.

Como resultado de dicha revisión, se emitieron el 15 de enero de 2014 las Resoluciones de Multa de la Administración Tributaria, las cuales incluyen un monto de (en miles) S/.842 (equivalente a US\$282 mil) y (en miles) S/.523 (equivalente a US\$175 mil), por concepto de Impuesto a las Ganancias y Crédito por Impuesto General a las Ventas omitidos, respectivamente.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales externos, existen posibilidades de obtener un resultado favorable de este proceso en última instancia administrativa. Como consecuencia de lo descrito anteriormente, la Compañía no ha registrado ninguna provisión en sus estados financieros.

## 21. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente.